

MAGIC REAL ESTATE, S.L.  
D. Ismael Clemente.  
D. Miguel Ollero.  
Pº de la Castellana 42 – 9ª Planta  
28046 – MADRID

[ismael.clemente@magicre.es](mailto:ismael.clemente@magicre.es) / [miguel.ollero@magicre.es](mailto:miguel.ollero@magicre.es)

Madrid, 21 de junio de 2013

Muy Sres. Nuestros:

En relación al proceso de enajenación de 18 promociones de viviendas en arrendamiento y en arrendamiento con opción a compra propiedad de EMVS, me complace comunicarle que la oferta por ustedes presentada el 17 de mayo en las condiciones que se fijaron definitivamente el 14 de junio se ha considerado como la más ventajosa para los intereses de esta empresa, significándoles que conforme a los términos de su oferta deberán comunicarnos en un plazo de quince días, el resultado de la Due Diligence confirmatoria.

Del mismo modo deberán formalizar el depósito de 10.000.000 € reseñado en su oferta en el plazo de TRES DIAS hábiles a partir de la notificación de esta comunicación.

EMVS se compromete a suspender cualquier contacto con otros interesados en la operación de compraventa de los activos referenciados hasta que MAGIC REAL ESTATE comunique a EMVS el resultado de la Due Diligence confirmatoria.

Por tanto, quedamos a su disposición para facilitar toda aquella información y documentación que sea precisa para la finalización del análisis de la cartera de activos por su parte. Concluido el periodo de Due Diligence confirmatoria, y en el caso de que fuese positiva, EMVS solicitará autorización a la Comunidad de Madrid para la formalización de la escritura de compraventa que deberá efectuarse necesariamente en el plazo de CINCO DIAS desde la obtención de la autorización referida.

Reciban un cordial saludo,



Fermin Oslé Uranga  
CONSEJERO DELEGADO

## María Jesús Torralba San Pedro

---

**De:** María Lourdes San Roman de Alonso  
**Enviado el:** jueves, 04 de julio de 2013 10:01  
**Para:** María Jesús Torralba San Pedro  
**Asunto:** RV: ENAJENACIÓN PROMOCIONES EMVS

-----Mensaje original-----

De: Microsoft Outlook  
Enviado el: viernes, 21 de junio de 2013 15:20  
Para: María Lourdes San Roman de Alonso  
Asunto: Retransmitido: ENAJENACIÓN PROMOCIONES EMVS

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'ismael.clemente@magicre.es' ([ismael.clemente@magicre.es](mailto:ismael.clemente@magicre.es)) <<mailto:ismael.clemente@magicre.es>>

'miguel.ollero@magicre.es' ([miguel.ollero@magicre.es](mailto:miguel.ollero@magicre.es)) <<mailto:miguel.ollero@magicre.es>>

Asunto: ENAJENACIÓN PROMOCIONES EMVS

## María Lourdes San Roman de Alonso

---

**De:** Ismael Clemente <Ismael.Clemente@magicre.es>  
**Para:** María Lourdes San Roman de Alonso  
**Enviado el:** viernes, 21 de junio de 2013 17:53  
**Asunto:** Leído: ENAJENACIÓN PROMOCIONES EMVS

Su mensaje

**Para:**  
**Asunto:** ENAJENACIÓN PROMOCIONES EMVS  
**Enviado:** viernes, 21 de junio de 2013 17:53:15 (UTC+01:00) Bruselas, Copenhague, Madrid, París

fue leído el viernes, 21 de junio de 2013 17:53:08 (UTC+01:00) Bruselas, Copenhague, Madrid, París.